

Xalapa, Ver., 11 de julio de 2019

Comunicado: 0670

Diputadas y Viautismo AC se suman al llamado para el cumplimiento de la Ley TEA

- Las diputadas Cristina Alarcón, Kristel Hernández y Montserrat Ortega respaldan a Viautismo A.C. en su petición para que el Gobierno estatal emita el Reglamento de la Ley TEA.

Las diputadas Cristina Alarcón Gutiérrez, Brianda Kristel Hernández Topete y Montserrat Ortega Ruiz, en coordinación con Viautismo Incluyente A.C. que preside Beatriz Lechuga Méndez, se sumaron al llamado para que, a casi un año de la publicación de la Ley para la Atención, Intervención, Protección e Inclusión de las Personas con Trastorno del Espectro Autista para el Estado (conocida como Ley TEA), se dé cumplimiento a la misma en lo relativo al Reglamento, la instalación de la Comisión Interinstitucional y la asignación de presupuesto para el Centro Estatal para la Detección y Atención del Autismo.

En conferencia de prensa y ante la presencia de Beatriz Lechuga Méndez, Judith Abigail González Padua y Brenda Araujo Morales, integrantes de Viautismo A.C. la diputada Cristina Alarcón, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Familia del Congreso del Estado, dijo que es importante reconocer los avances que se han dado en la materia, pero también los pendientes que se tienen por resolver, “a un año de la Ley TEA es significativo mencionar que aún faltan estrategias para la adecuada implementación de esta norma”, abundó.

Indicó que como presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Familia se pronuncia por fortalecer los esfuerzos institucionales para avanzar en la elaboración del Reglamento de la Ley TEA.

Al respecto, señaló que será pertinente escuchar las distintas voces que existen en la sociedad, “desde los profesores preocupados por dar una atención de calidad a los niños con espectro autista, personal médico, asociaciones civiles, madres, padres y familiares de personas con autismo”.

Por otra parte, la presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, diputada Brianda Kristel Hernández Topete hizo un llamado al Gobierno estatal para que –de conformidad con la Ley- sea instalada la Comisión Interinstitucional para la Atención, Intervención, Protección e Inclusión de las Personas con Trastorno del Espectro Autista, “hoy en día no sabemos cuántas personas hay en el Estado con autismo, la Secretaría de Educación de Veracruz tiene que hacer el manual y se debe asignar un presupuesto al Centro Estatal de Autismo”.

Coordinación de Comunicación Social



Asimismo, expuso que en Veracruz hay 24 mil 36 escuelas y es necesario entregar, al menos, una Guía para Madres, Padres y Tutores de Personas con Autismo, documento elaborado por Viautismo A.C. a fin de que conozcan los procedimientos a seguir y se pueda avanzar en el tema.

En tanto, la legisladora Montserrat Ortega Ruiz, secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Familia, se sumó al llamado de Viautismo A.C. para que sea creado a la brevedad el Reglamento de la Ley TEA, “hay avances, pero debemos continuar fortaleciendo la ley y buscaremos como Comisión que se asigne un presupuesto para la atención del Trastorno del Espectro Autista”.

Añadió que la fracción VII, del artículo 18 de la Ley TEA establece que la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) deberá trabajar para la actualización del Sistema de Información a cargo del Centro Estatal para la Detección y Atención del Autismo del Estado, mismo que deberá permitir contar con un padrón de las personas con Trastorno del Espectro Autista, que reciben atención por parte del Sistema Estatal de Salud y del propio Centro en todo el territorio veracruzano.

-Anuncian Foro “A un año de la Ley TEA, avancemos hacia el Reglamento-

En la conferencia y tras detallar los pendientes que se tienen con la Ley TEA, la presidenta de Viautismo A,C, Beatriz Lechuga Méndez anunció que el 4 de septiembre de este año se celebrará, en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada de este Congreso, el Foro de Análisis “A un año de la Ley TEA en Veracruz, avancemos hacia el Reglamento”, el cual será el espacio de intercambio de información, diálogo y debate ciudadano, respecto a la legislación en la entidad.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>